

FUERTEVENTURA Y LOS ESTUDIOS CANARIOS:  
*TEBETO*, EL ANUARIO DEL ARCHIVO  
GENERAL INSULAR

FUERTEVENTURA AND CANARY STUDIES: *TEBETO*,  
THE YEARBOOK OF THE ISLAND GENERAL ARCHIVE

ROSARIO CERDEÑA RUIZ\*

RESUMEN

Se realiza una reseña de *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, revista científica publicada por el Archivo General Insular de Fuerteventura, dependiente del cabildo de la isla, desde 1988 hasta 2021, cuyo ámbito geográfico incluye Canarias, el noroeste de África y América; se describe su génesis y evolución; se valora, desde una óptica cuantitativa, el aporte de esta publicación seriada al conocimiento científico del ámbito geográfico al que se circunscribe; y se analiza su nivel de cumplimiento de los criterios internacionales para revistas científicas, así como su visibilidad, debilidades y perspectivas de futuro.

*Palabras clave:* Archivo General Insular de Fuerteventura, *Tebeto*, anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, Cabildo de Fuerteventura, revistas científicas, calidad editorial, Fuerteventura, Canarias, América, África.

ABSTRACT

A review is made of *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, a scientific magazine published by the Island General Archive of Fuerteventura, dependent on the island's council, from 1988 to 2021, whose geographical scope includes the Canary Islands, northwest Africa and America. Its genesis and evolution are described and the contribution of this serial publication to scientific knowledge of the geographical area to which it is limited is assessed from a quantitative perspective. Its level of compliance with international criteria for scientific journals is also analyzed, as well as its visibility, weaknesses and future prospects.

*Key words:* Island General Archive of Fuerteventura; Yearbook of the Fuerteventura Island Historical Archive; Council of Fuerteventura; scientific journals; editorial quality; Fuerteventura; Canary Islands; America; Africa.

---

\* Archivo General Insular de Fuerteventura. Correo electrónico: rcerdena@hotmail.es.

## 1. INTRODUCCIÓN

En las siguientes líneas nos ocupamos de forma breve de un proyecto cultural emanado del Archivo General Insular de Fuerteventura: *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, revista científica nacida en 1986 en el referido centro, cuando aún se denominaba Archivo Histórico Insular, es decir, antes de que se aprobara la Ley de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias, que abrió la posibilidad de que los cabildos insulares crearan los archivos generales insulares como centros de gestión del patrimonio documental de cada isla<sup>1</sup>.

Tras la entrada en vigor de esta norma, el Cabildo de Fuerteventura, en sesión plenaria de 27 de julio de 1990, adoptó el acuerdo de institucionalizar el archivo general insular, que ya funcionaba desde el año 1982 con la denominación indicada. Este centro de archivo, las Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote y *Tebeto*, formaron parte de un amplio proyecto cultural orientado a fomentar y divulgar el conocimiento científico. Con el archivo se pretendió crear un centro de conservación y gestión del patrimonio documental que posibilitara disponer de fuentes para los estudios científicos; las jornadas de estudios nacieron con el objetivo general de promover la investigación humanística sobre las islas de Lanzarote y Fuerteventura; y *Tebeto* se concibió como complemento y ampliación de las jornadas de estudios, en el sentido de acoger la producción científica relacionada con el ámbito geográfico de Canarias, el noroeste de África y América, por lo que sus páginas se abrieron a estudios sobre estos territorios, vinculados por lazos históricos y culturales.

En la génesis de estas iniciativas subyace, por un lado, la constatación de la limitada bibliografía que existía en aquellos años sobre Fuerteventura y Lanzarote, consecuencia de la escasa investigación humanística que se realizaba sobre estas islas, que obviamente se traducía en un deficiente conocimiento de su devenir histórico-cultural; y, por otro lado, la convicción de la necesidad de revertir tal situación, implementando foros destinados a fomentar la investigación humanística y la divulgación del conocimiento sobre las dos islas más orientales de Canarias.

La iniciativa de la creación del *Tebeto* se planteó en 1986 al entonces consejero de Cultura del Cabildo de Fuerteventura, Juan Castañeyra Góngora.

---

<sup>1</sup> La Ley 3/1990, de 22 de febrero, de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias, en su artículo 15.1 dispuso: «Los Archivos Generales Insulares serán creados por los Cabildos Insulares de cada isla. Tendrán ámbito insular y carácter administrativo e histórico. Serán competentes para recoger la documentación producida en las distintas instituciones y entidades públicas y privadas de cada isla, que no sean competencia de otros archivos».

ra, que la acogió con sumo interés. La propuesta de aprobación de la edición del anuario se elevó a la Comisión de Cultura, que dictaminó favorablemente junto con otras iniciativas editoriales, y fue definitivamente aprobada en sesión plenaria de 7 de noviembre de 1986, en la que se acordó realizar una tirada de mil ejemplares, cuyo presupuesto ascendía a setecientas quince mil pesetas<sup>2</sup>:

Por el secretario se da cuenta de la propuesta emitida respecto al asunto de referencia [propuesta de publicaciones de 1986] por la Comisión de Cultura en su sesión del día 16 de octubre pasado. De conformidad con dicha propuesta, la Corporación, por unanimidad de los catorce Consejeros presentes de los diecisiete que de hecho y de derecho la componen, acuerda que se editen, durante el presente año, las siguientes publicaciones en las condiciones que en cada caso se indican:

[...]

3.<sup>a</sup>— «Anuario del Archivo Histórico Insular (Tebeto I)», en edición de 1.000 ejemplares y con un presupuesto de 715.000 pesetas [...].

En la configuración de la publicación se contó con el imprescindible patrocinio institucional del cabildo, representado por su presidente, Gerardo Mesa Noda, y por el referido consejero de Cultura, Juan Castañeyra Góngora; con el entusiasta y determinante apoyo cultural de Francisco Navarro Artilles, profesor, catedrático de Filología Hispánica y estudioso que desarrolló una vasta labor investigadora sobre Fuerteventura, y que en aquellos años asesoraba al cabildo en materia de cultura; y con el necesario apoyo científico de Manuel de Paz Sánchez, profesor de la Universidad de La Laguna, catedrático de Historia de América, que arropó el proyecto desde su nacimiento, contribuyendo siempre a su enriquecimiento científico, sobre todo en lo que respecta a las aportaciones relacionadas con América. Se acordó entonces designar una dirección colegiada, un consejo de redacción formado por especialistas en las materias objeto de las secciones en que se estructuró el anuario, y la secretaría<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Acta del pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura de 7 de noviembre de 1986. Integraban la corporación el presidente, Gerardo Mesa Noda, y los consejeros Francisco Alfonso Artilles, Luis Alba Vilches, Mario V. Cabrera Cabrera, Eugenio Cabrera Montelongo, Juan Castañeyra Góngora, Ildefonso Chacón Negrín, Concepción Évora Cabrera, Domingo Fuentes Curbelo, José M.<sup>a</sup> Hernández Hierro, Liborio León Lima, Agustín Martínez García, José Luis Ramón Cabrera, Luz Saavedra Ruiz y Celedonio Soto Marrero.

<sup>3</sup> La primera dirección estuvo integrada por Juan Castañeyra Góngora, Francisco Navarro Artilles y Manuel de Paz Sánchez; el consejo de redacción estaba formado por Antonio Tejera Gaspar, Manuel Hernández González, Alejandro González Morales, Constantino Criado, Marcial Morera Pérez y Clementina Calero Ruiz; y la secretaría fue asumida por quien suscribe; el cuidado de la edición ha sido compartido a lo largo de los años con Estrella Morales Chacón y Ana Elba Hernández Cerdeña, encargándose de este trabajo en el último número publicado Sebastián Rivera Pérez.

## 2. TÍTULO, CONTENIDOS Y DESARROLLO

En lo que respecta a la denominación y características formales, se decidió, como título principal, *Tebeto*, topónimo sonoro del norte de Fuerteventura, seguido del subtítulo de explicación y afiliación *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*; un formato estándar de 23 x 16 cm, de fácil manejo; y un diseño de cubierta basado en dos colores, blanco en la parte superior y negro en la inferior, separados por la rúbrica de un escribano, tomada de un documento conservado en el Archivo General Insular, mientras que la contracubierta se diseñó de color negro, con el escudo del cabildo y la referencia editorial impresas en blanco<sup>4</sup>.

El diseño gráfico externo se ha mantenido en lo esencial a lo largo de los años, aunque se han introducido cambios en los colores cada diez números; así, los tonos blanco y negro se mantuvieron hasta el número 10, desde el número 11 hasta el 19 se combinaron el morado y el naranja, y desde el número 20 se utiliza una combinación de beige y verde, este último aprobado como color corporativo del cabildo. En cuanto a la estructura interna, inicialmente se establecieron las secciones de Historia, Historia del Arte, Arqueología y Etnología, Lengua y Literatura, Geografía, Biblioteconomía y Comunicaciones.

Con estas características vio la luz el primer número ordinario en el año 1988, con una presentación del entonces presidente del cabildo, Gerardo Mesa Noda, en la que destacó que<sup>5</sup>:

El Cabildo Insular de Fuerteventura, se honra en ofrecer a la comunidad científica isleña, foránea y al público en general este primer número de *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, dedicado a los trabajos relacionados con la Historia, la Arqueología, las Bellas Artes, la Geografía, la Literatura, etcétera, del Archipiélago Canario, y en particular, de la isla de Fuerteventura, quedando sus páginas abiertas a las colaboraciones sobre otras áreas geográficas y otros campos de la ciencia.

De esta forma nuestra Institución Insular pretende contribuir al conocimiento y a la profundización en todos los ámbitos de la cultura como elemento fundamental de la convivencia democrática.

Este primer número, que recoge diferentes trabajos de otros tantos especialistas noveles y veteranos, quiere ser una muestra de esta preocupación del Cabildo por el desarrollo del conocimiento científico, al mismo tiempo que una invitación al debate y a la discusión esclarecedora en todos los campos de la investigación que, actualmente, se desarrolla en Canarias en torno a la

<sup>4</sup> Se encargó del diseño Juan Cabrera Alemán.

<sup>5</sup> Véase: *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n.º 1 (1988), p. 9.

Ciencias sociales, como ampliación a los trabajos de los Congresos de Historia de Fuerteventura y Lanzarote, que se vienen celebrando desde 1984.

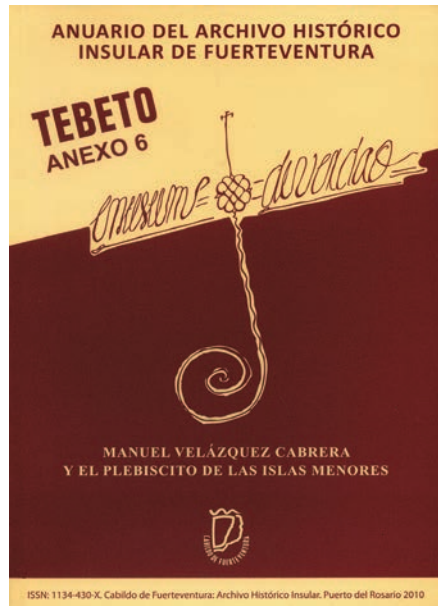
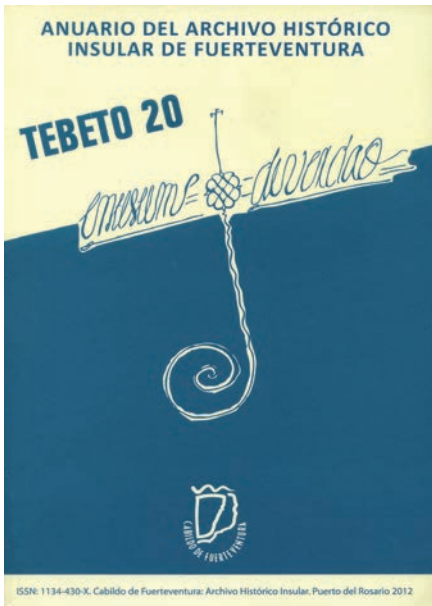
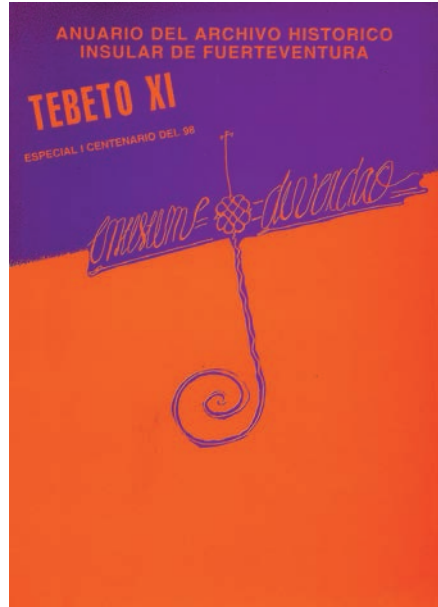
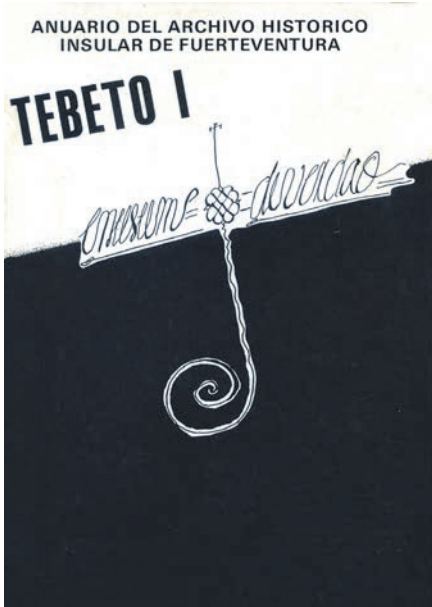
El primer número ordinario publicado contiene doce artículos y una comunicación, que se distribuyeron a razón de tres estudios en la sección de Historia, otros tantos en la de Historia del Arte, la misma cantidad en la de Arqueología y Etnología, un artículo en la sección de Lengua y Literatura, otro en la de Geografía, uno en la de Biblioteconomía y una comunicación.

La primera modificación de *Tebeto* se introdujo en el número 2 (1989), en que se cambió la dirección, estableciéndose la figura del presidente, que correspondía a los sucesivos consejeros de Cultura, y manteniéndose la dirección colegiada y el consejo de redacción<sup>6</sup>. Las secciones iniciales también se alteraron con posterioridad con la finalidad de dar cabida a toda la producción científica que se recibía, pues el objetivo era fomentar y difundir el conocimiento sobre los ámbitos que abarcaba el anuario, por lo que no se impuso una estructura de secciones rígida, a la que obligatoriamente habrían tenido que ceñirse los artículos enviados, desechándose los que no se ajustaran a ella. Por el contrario, la estructura se adaptaba a los estudios que se recibían para su publicación.

La reforma más importante se realizó en el número 20, publicado en el año 2012, y consistió en una reestructuración general para adaptarlo a la normativa de las revistas científicas. Ello supuso, en el diseño externo, la introducción de una franja horizontal en la parte inferior de las tapas, con el mismo color que el tono superior de la cubierta, para dar cabida al membrete bibliográfico, y la incorporación del sumario en la contracubierta. En lo que respecta al equipo de gestión editorial, se creó el consejo asesor y se renovaron el consejo de redacción y la secretaría<sup>7</sup>; y en la estructura interna se incorporaron criterios de calidad editorial. Desde entonces se añadieron la de-

<sup>6</sup> El consejero con el que se creó *Tebeto*, Juan Castañeyra Góngora, fue miembro del consejo de dirección del número 1. Desde el número 2 se creó la figura del presidente, cargo que ocuparon sucesivamente los consejeros de Cultura Raimundo Domínguez de Vera, Mario Cabrera González, Miguel Sánchez Velázquez, de nuevo Mario Cabrera González, Antonio F. García Rodríguez, Alejandro Jorge Moreno y Genara C. Ruiz Urquía. Esta figura desapareció con la reestructuración de *Tebeto* realizada desde el número 20. Desde el número 2 el consejo de dirección pasó a estar formado por Francisco Navarro Artilles, Manuel de Paz Sánchez y quien suscribe.

<sup>7</sup> En el consejo de redacción se integró una veintena de especialistas de las dos universidades canarias y dos técnicos de los archivos generales de La Palma y Fuerteventura. El consejo asesor lo formaron veintidós expertos adscritos a diferentes universidades españolas y americanas, Universidad de París VIII, Universidad de Besançon (Francia), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Centro de Estudios de Historia del Atlántico. De la secretaria se hizo cargo Estrella Morales Chacón, técnica del Archivo General Insular de Fuerteventura.



Portadas de las tres épocas de Tebeto y del anexo n.º 6 dedicado a Manuel Velázquez Cabrera y los cabildos insulares

finición del anuario y el membrete bibliográfico en la cubierta, contracubierta y todas las páginas de los artículos; resúmenes de los artículos en español e inglés; palabras clave en español e inglés; filiación institucional de los autores y autoras; ampliación del consejo de redacción, con indicación de la filiación institucional de los especialistas integrantes; miembros del consejo asesor, asimismo con su filiación institucional; direcciones completas de correspondencia e intercambio; y normas para la entrega de originales, que incluyen exigencia de originalidad y criterios de edición.

Desde el inicio de *Tebeto* se contempló la posibilidad de editar números especiales y anexos cuando se considerara necesario para dar cabida a estudios monográficos de interés sobre el ámbito geográfico que comprende, así como para conmemoraciones relevantes. De hecho, tiene carácter de especial el número 5 (1992), que se tituló «Especial Canarias-América», dedicado a conmemorar el quinto centenario del descubrimiento de América y publicado en dos volúmenes, el primero ocupado en su totalidad por la sección de Historia para dar cabida al elevado número de artículos que se recibieron de esta materia, y el segundo al resto de las secciones habituales del anuario. En este número tuvo un papel principal Manuel de Paz Sánchez, experto americanista, que se ocupó de gestionar las colaboraciones; y participó el entonces presidente de *Tebeto*, Mario Cabrera González, con una presentación en la que explicaba la razón de ser de este número especial, dedicado...<sup>8</sup>

[...] a la conmemoración del V Centenario del Encuentro entre las Culturas del Viejo y el Nuevo Mundo, en tanto que acontecimiento histórico de trascendencia universal y que, además, atañe de manera muy particular al Archipiélago Canario.

En tal sentido se ha podido contar con la colaboración de numerosos investigadores y estudiosos de ambos lados del Atlántico, que han respondido a la invitación para publicar sus trabajos en este número especial de nuestro Anuario, que, de esta forma, parece adquirir su mayoría de edad como publicación historiográfica y de ciencias sociales.

En este conjunto de trabajos que ven la luz pública bajo el denominador común del americanismo, podríamos distinguir tres tipos de aportaciones:

- Las que ponen de relieve los profundos vínculos entre Canarias y América.
- Las referidas a diversos países del continente descubierto por Colón.
- Aquellas que tienen como objeto de estudio particular el devenir histórico de la isla de Cuba.

Esta clasificación responde, obviamente, al interés de los distintos investigadores convocados, ya que, por parte del Consejo de Dirección, no se estable-

<sup>8</sup> *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, V, «Especial Canarias-América» (1992), t. I, p. 11.

cieron normas para realizar una visión exhaustiva de la compleja historia de América Latina en sus relaciones con Canarias y con el resto de España [...].

Otro número especial fue el 11, publicado en 1998, con el subtítulo «Especial I centenario del 98», con el que *Tebeto*, en palabras de su entonces presidente, Miguel Sánchez Velázquez, se sumó a la conmemoración del primer centenario de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, restos el Imperio español en América y Oriente, de forma que,<sup>9</sup>

[...] gracias a la colaboración de numerosos investigadores de ambos lados del Atlántico, pueda convertirse, de acuerdo con sus objetivos fundacionales, en un documento de discusión y de debate científico, sin olvidar, naturalmente, su valor como instrumento divulgador, de cara al gran público, de la Historia de Canarias y, en particular de Fuerteventura en relación con Hispanoamérica y con el resto del mundo. [...] El presente número reúne, pues, un nutrido conjunto de especialistas, que, como comprobará el lector interesado, aportan en sus trabajos no solo problemas relacionados con la Historia de América y, en particular, del Caribe, sino valiosos testimonios documentales de interés para el conocimiento particular de los aspectos bélicos, económicos, folclóricos y culturales, en general, del 98 hispanoamericano.

Así, pues, confiamos en que este esfuerzo cultural sirva para estrechar, aún más, los vínculos espirituales entre las dos orillas, antaño separadas por contiendas fratricidas, como todas las guerras, pero unidas a través de redes más profundas de parentesco e historia común.

Al mismo tiempo, deseamos tributar un rendido homenaje a tantas personalidades de renombre y a incontables y anónimos emigrantes, hijos de Canarias, que durante muchas generaciones han contribuido a forjar la personalidad de dos mundos.

También tuvo carácter especial el número 15, correspondiente a 2002, año en que falleció Francisco Navarro Artiles, que, como hemos señalado anteriormente, participó en el inicio de *Tebeto*, por lo que ese número se dedicó a rendirle homenaje. Ese año el anuario recogió e hizo suyo un perfil biográfico del homenajeado publicado en el diario *La opinión* (Santa Cruz de Tenerife) por Marcial Morera, miembro del consejo de redacción, quien expresó con gran afecto la grandeza humana e intelectual de Francisco Navarro, con quien compartimos una entrañable amistad y numerosos proyectos culturales. Entre las hermosas palabras que le dedicó Marcial Morera podemos leer<sup>10</sup>:

<sup>9</sup> *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, XI, «Especial I Centenario del 98» (1998), pp. 13-14. También se conmemoraba el quinto centenario de la muerte de Felipe II.

<sup>10</sup> *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, XV (2002), pp. 13-16. Véase además:  
[https://racba.es/wp-content/uploads/Academicos/navarro\\_artiles\\_francisco/navarro-artiles-francisco-la\\_opinion\\_de\\_tenerife.pdf](https://racba.es/wp-content/uploads/Academicos/navarro_artiles_francisco/navarro-artiles-francisco-la_opinion_de_tenerife.pdf).



Dos incommensurables figuras humanas llenaron la historia de Fuerteventura en el siglo XX: don Miguel de Unamuno y don Francisco Navarro. El primero inventó el paisaje, el mar y la gente de la isla, a golpe de soneto, en su diario de destierro *De Fuerteventura a París*; el segundo descubrió sus entrañas, en su densísima producción científica y periodística, y la engrandeció, con su imborrable magisterio. Por eso, aunque acabamos de entregar a la tierra el cuerpo de don Francisco, su espíritu sigue presente en nosotros, vivo en su obra y en todos aquellos que tuvimos el privilegio de tenerlo como maestro y amigo.

En lo que respecta a los anexos de *Tebeto*, podemos señalar que el primero vio la luz en 1989, solo un año después de la publicación del primer número ordinario. Hasta el presente se han publicado siete, unos de autoría individual y otros de carácter colectivo. Entre los primeros están: I. Ferrer Benimeli, José Antonio. *Unamuno, los derechos del hombre y la libertad de expresión: un modelo de campaña masónica*; II. Lobo Cabrera, Manuel. *Los antiguos protocolos de Fuerteventura*; III. Cazorla León, Santiago. *Las ermitas de Ntra. Sra. de la Peña y de San Miguel de Fuerteventura*; y IV. Domingo Acebrón, M.<sup>a</sup> Dolores. *La participación de canarios en las guerras de independencia cubanas, 1868-1898*. Entre los de varios autores están el anexo V, titulado *En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade*, coeditado con la Universidad de París VIII, que contiene treinta y nueve artículos; el VI, publicado con motivo de la conmemoración del centenario de la creación de los cabildos insulares, bajo el título *Manuel Velázquez Cabrera y el plebiscito de las islas menores*, que incluye ocho estudios; y el VII, titulado *Piratería en Canarias: Francis Drake*, compuesto de siete artículos.

Hasta el momento, por tanto, se han publicado veintidós números ordinarios, incluidos los especiales, que en su conjunto suponen un caudal de trescientos cincuenta y cinco estudios, correspondiendo el mayor porcentaje (49,58 %) a la sección de Historia, con un total de 176 trabajos; seguido del correspondiente a las secciones de Historia del Arte y Lengua-Literatura-Lingüística, con 43 trabajos cada una (12,11 %); el tercer lugar lo ocupa la sección de Geografía, con 33 estudios (9,3 %); el bloque de Prehistoria-Arqueología-Etnografía-Antropología cuenta con 24 aportaciones (6,76 %); los 20 artículos de la sección de Fuentes Documentales suponen el 5,63 % del total; los 15 del apartado de Educación-Enseñanza hacen el 4,23 %; y el último lugar lo ocupa la sección de Biblioteconomía, con solo dos trabajos (0,56 %).

En el siguiente cuadro recogemos la cantidad de artículos publicados en los números ordinarios y especiales por secciones.

Tabla 1. Número de artículos por secciones publicados en *Tebeto*

Número	Historia	Historia del Arte	Prehistoria Etnografía Arqueología Antropología	Lengua Literatura Lingüística	Geografía	Biblioteconomía	Fuentes documentales	Educación Enseñanza	Total
I	3	3	3	1	1	1			12
II	4	2	2	2			1		11
III	7	2	1	2	2				14
IV	7	2		1	1		4		15
V	31	2		5			1		39
VI	5	3	2	3	3		1		17
VII	8		1	1	2		1		13
VIII	9			2	2		2		15
IX	5	2		3	2		1	2	15
X	7	4	1	3			1		16
XI	10	1	6	2	1			2	22
XII	5	4		3	2			1	15
XIII	11	3	1	1	1	1			18
XIV	5	4		2	1		2	1	15
XV	6	3		1	1		1	1	13
XVI	9				3		2	1	15
XVII	11			1	2				14
XVIII	5	1	1	2	4		1	4	18
XIX	7		1	3	2			1	14
XX	8	3	2	4			1	1	19
XXI	9	2	1	1	3		1	1	18
XXII	5	2							7
<b>Total</b>	<b>176</b>	<b>43</b>	<b>24</b>	<b>43</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>355</b>

La distribución de este conjunto de trabajos atendiendo a los ámbitos geográficos en los que se centran se recoge en el siguiente cuadro.

Tabla 2. Artículos publicados en *Tebeto* por áreas geográficas

Número	Canarias	América	Canarias-América	África	Canarias-África	Total
I	12	-	-	-	-	12
II	10	1	-	-	-	11
III	11	1	2	-	-	14
IV	9	3	2	-	1	15
V	1	22	16	-	-	39
VI	16	1	-	-	-	17
VII	10	2	-	-	1	13
VIII	12	-	1	-	1	14*
IX	12	3	-	-	-	15
X	16	-	-	-	-	16
XI	-	14	8	-	-	22
XII	11	-	3	-	-	14*
XIII	9	2	6	-	-	17*
XIV	7	3	5	-	-	15
XV	7	3	3	-	-	13
XVI	7	1	6	-	-	14*
XVII	4	1	9	-	-	14
XVIII	12	1	4	1	-	18
XIX	6	2	2	2	-	13*
XX	12	4	-	1	2	19
XXI	14	1	2	1	-	18
XXII	3	3	1	-	-	7
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>68</b>	<b>70</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>350</b>

\* Incluye un artículo no computado por ser de temática general, no centrado en ningún ámbito geográfico.

El cuadro refleja claramente que en los números ordinarios y especiales predominan los artículos sobre Canarias (57,71 %), seguidos de los dedicados a Canarias-América (20 %) y de los centrados en América (19,43 %), mientras que los referidos a África y Canarias-África solo alcanzan el 1,43 %, respectivamente. Además de los artículos contabilizados en el cuadro 2 se han publicado en los números ordinarios y especiales cinco trabajos (1,43 %) de

temática e interés general, que no se vinculan específicamente con ninguna de las áreas geográficas cuyo estudio abarca *Tebeto*<sup>11</sup>. A ellos habría que añadir los cincuenta y siete estudios contenidos en los siete anexos publicados hasta el momento, en los que se observa un predominio de los dedicados a América 34 (59,6 %), seguidos a distancia de los centrados en Canarias 7 (12,8 %) y los referidos a Canarias-América, que solo son 3 (5,2 %), además de cinco estudios (8,77 %) que no se circunscriben a ninguna área concreta, que son un trabajo monográfico correspondiente al anexo I y cuatro artículos incluidos en el anexo V<sup>12</sup>.

En cuanto a la visibilidad de *Tebeto*, podemos señalar que está registrado en la base de datos ISOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); estuvo indexado en Latindex desde el 14 de febrero de 2001 hasta el 16 de octubre de 2019, en que pasó a la situación de publicación cesada; y está incluido en Dialnet hasta el número 21 (2013), así como todos los anexos. Tanto en este portal como a través de la web del Cabildo Insular de Fuerteventura (<https://www.cabildofuer.es/cabildo/areas-tematicas/patrimonio-cultural/libros>) y en mdC (Memoria digital de Canarias), de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se puede acceder a su contenido. Asimismo, durante varios años se realizó intercambio con otras revistas científicas, aunque esta actividad no ha tenido continuidad.

Como principales debilidades de *Tebeto*, cuya subsanación elevaría su calidad científica, se detectan el incumplimiento de algunos criterios de calidad editorial, como incongruencias en la tipografía, denominación y ordena-

<sup>11</sup> Es el caso del artículo incluido en el número 8 (1995) en la sección de Lengua, titulado «Un enfoque realista para la enseñanza de la lengua materna: necesidad impostergable», de Clara I. Domínguez Martí; del estudio «Lengua y medios de comunicación», de Genoveva Torres Cabrera, incluido en el número 12 (1999) en la sección de Lengua-Literatura; del publicado en la sección de Historia del Arte del número 13 (2000), que lleva por título «El nacimiento de una pasión: el cine de ultraviolencia y su contexto en “Grupo Salvaje” y “La Naranja Mecánica”», cuyo autor es Luis Fernando de Iturrate; del denominado «El deporte en el siglo XX: metrópolis, política y espectáculo», de Conrad Vilanou, incorporado en la sección de Historia en el número 16 (2003); y del incluido en el número 19 (2006), sección Educación-Enseñanza, que se titula «El acceso de las mujeres a los estudios universitarios (siglo XX)», de Alicia Itatí Palermo.

<sup>12</sup> El anexo 1 está dedicado al estudio titulado «Unamuno, los derechos del hombre y la libertad de expresión: un modelo de campaña masónica», de José Antonio Ferrer Benimeli. El anexo 5 contiene tres artículos dedicados a la obra de Paul Estrade, homenajeado en ese número, que llevan por título: «Hablar de Paul Estrade desde la perspectiva de París VIII», de Danièle Bussy Genevois; «Paul Estrade: un hombre y una obra al servicio de las Antillas hispánicas», de Andrés Bansart; «Del Loira en la ribera en tarde clara: la aportación de Paul Estrade a los estudios del Dr. Betances», de Félix Ojeda Reyes; y un estudio de Hélène Goujat titulado «Los intelectuales filipinos en España a partir de 1880: el surgir del movimiento reformista».

ción de las secciones, la falta de actualización en su indexación, el retraso en la publicación de varios números y la ausencia de un sistema de arbitraje y evaluadores externos, para lo que se llegó a elaborar un formulario, aunque no se ha llegado a aplicar.

Por último, desde el punto de vista cuantitativo y a modo de balance, *Tebeto* —incluyendo números ordinarios, especiales y anexos— contiene un total de 413 estudios, que indudablemente suponen una importante aportación al conocimiento del devenir histórico-cultural del ámbito geográfico al que se circunscriben los trabajos en él contenidos. Su valoración cualitativa daría la medida real de la aportación cultural de este proyecto, pero ello precisaría el análisis de expertos en las distintas materias que configuran sus secciones. Hasta tanto llegue esa valoración, consideramos que el balance es positivo, pese a sus debilidades y a las dificultades que ha tenido que afrontar.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

En la actualidad, *Tebeto* es un proyecto envuelto en la incertidumbre; no se ha publicado ningún número desde 2021 y su futuro es inseguro. De continuar publicándose, consideramos necesario seguir profundizando en la incorporación de criterios de calidad editorial con objeto de que pueda volver a incorporarse a Latindex, pues, aunque cumple muchos de los requisitos necesarios para ello, habría que mejorar en tipografía, denominación y ordenación de las secciones, introducción de un sistema de arbitraje y evaluadores externos, actualización de su indexación, inclusión de fechas de recepción y aceptación de los artículos, y prevención de retrasos en la salida de cada número.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*. Números 1-22 y anexos 1-7. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1988-2021.

*Cómo citar este artículo / Citation*: Cerdeña Ruiz, Rosario. Fuerteventura y los estudios canarios: 'Tebeto', el anuario del Archivo General Insular. *Cosmológica*, n.º 4 (Santa Cruz de La Palma, 2024), pp. 273-285.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2024.

Fecha de aceptación: 15 de octubre de 2024.

